



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 45 de martes, 19 de marzo de 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220100002900 VER AQUÍ	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios La Concepción Coopconcepcion	Mariela Fritz Patiño	15/03/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220090003001 VER AQUÍ	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Electricaribe Sa E.S.P.	Maria Del Rosario Domínguez Arroyo	15/03/2024	Auto Ordena - Asume Conocimiento Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220080047601 VER AQUÍ	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Electricaribe Sa E.S.P.	Nidia Álvarez De Los Reyes	15/03/2024	Auto Ordena - Asume Conocimiento Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220220003200 VER AQUÍ	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luzmila Álvarez Pérez	15/03/2024	Auto Ordena - Designa Curador Ad-Litem A La Demandada
08638408900220210036000	Procesos Ejecutivos	Jorge Enrique Berdugo Cabarcas	Astrid Vélez Niño	15/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220240003800 VER AQUÍ	Procesos Ejecutivos	Manuel De Jesús Castro Santiago	Nuri Esther Navarro González	15/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concede Cinco Días Para Subsanan Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 19 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ
Secretario

Código de Verificación
d9b017d7-b201-415d-917a-a9864699b023